Martes 1.° de Febrero de 1853. BUENOS-AYRES. Año 1.° —N.° 212.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 10$ por columna, garantidos.

CAMPAÑA

EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

Por el Teniente Coronel

D. F. SARMIENTO.

(*Cuarta Entrega.*)

El dia 3 de febrero.

Batalla de Caséros.

El General Mancilla me ha asegurado que Rosas, desbandada la mitad de su caballería, no debió tener diez y seis mil hombres en el campo de batalla. Hombres, porque soldados no tenia dos mil: hombres, que como en el batallon del coronel Hernandez, fusilaron á su coronel, antiguo mazorquero, al frente del enemigo; hombres, que como en el batallon que se le seguia, fusilaron once oficiales antes de desbandarse; hombres en fin recogidos por la fuerza, el batallon de Policía de Buenos Aires, los serenos, los muchachos en número de mas de dos mil, los sirvientes, los presos, hombres atormentados veinte años; y que habian jurado al riesgo de su vida, dejar caer al majadero, causa de tantos desastres.

No habia, pues, batalla posible, aunque se iniciase como se inició, aunque hubiese de nuestra parte un plan de batalla, y el enemigo hubiese escogido sus posiciones.

No entraria en detalles, pues, sobre esta batalla, si de uno y otro lado no hubiese habido la misma escuela militar impotente y nula. La batalla se inició sin guerrillas y por un fuego de artillería de poco efecto desde que las baterías estuvieron al alcance. El abandono del Puente de Marquez y los dos de Moron por quien tenia artillería de calibre, aquella línea inmóvil, y aquel silencio y soledad que precedió á la batalla, dá una idea de la fuerza moral, estratéjica, y física del ejército de Rosas. El General en Gefe hizo cargar su caballería el ala izquierda del enemigo, donde estaba la de Rosas, corrida en el Puente de Marquez. Esta se desbandó y no aguardó que se acercase la nuestra. No ví en el campo un solo muerto de caballería. Ignoro lo que esta masa de rejimientos nuestros, que trapasó la línea enemiga, entre la batería de Chilavert que era la estremidad de la izquierda de Rosas, hizo despues, porque entonces debió evolucionar á retaguardia de la infanteria enemiga para tomarla de revez. Cuando yo pasé por los lugares, encontré al Mayor Carril de la division Burgoa, que iba á retirar una guerrilla avanzada. Todavia hacia fuego la batería de Chilavert. El General no tenia á su lado aino un edecan militar, que era el coronel Chenaut, que prestó inmensos servicios.

El General Madrid con una division de caballería de 1,500 hombres se corrió al Este, se dejó ír, y llegó casi á San José de Flores. Esta division no vió el combate. Nuestra derecha de infantería mandada por Galan no alcanzó á entrar en línea, pues no avanzó desde la primera formacion, cuando avanzó el centro. Por tanto los batallones de Rosas se habian desbandado ya, antes que llegasen á tiro de fusil. El motivo que dió Galan de no avanzar fué la falta de órden. Sin órden avanzó el coronel Rivero con tres batallones de Buenos Aires, y al llegar á la proximidad del enemigo que tenia al frente se desbandó este, un batallon solo hizo una descarga.

Lo mas caraterístico de ambas formaciones de batalla era que no habian reservas de infantería ni en una ni en otra. Nosotros teniamos en línea diez y ocho batallones. La primera línea se formó á cinco cuadras del enemigo, y ahí pasamos toda la mañana.

A nuestra izquierda los Orientales hicieron martillo para tomar de flanco la casa fortificada, y mas á la izquierda pasó la division Urdinarrain de mil quinientos hombres de caballería, y no tomó parte en el combate, por falta de órden; ni estaba á la vista, por haber formado en un terreno mas alto, de manera que al acometer la casa no hubo un escuadron de caballería á mano que se pedia para amenazar la retaguardia. La artillería oriental no pudo hacer fuego porque las mulas que la tiraban, en su vida las habian visto mas gordas tirando cañones; creo que eran mulas de arrea sanjuanina. La artillería brasilera se hallaba al frente de batalla de las casas en el mismo caso; pero el Brigadier Marquez mandó desatelar los cañones y obuses y los hizo avanzar á brazos. La artillería que mandaban Piran y Mitre fué la que sostuvo el cañoneo del centro durante toda la jornada.

El combate, pues, se redujo á la casa de Casero, investida por el frente y el costado de la derecha por diez batallones de infantería de línea brasileros y orientales; y aunque hubo resistencia de la artillería colocada en el patio que no veia lo que pasaba en todo el campo, y un momento de fuego muy nutrido de infantería, el combate era demasiado desigual para que durase largo tiempo. Con la mitad de esos batallones, la artillería de Mitre y Piran, y la division Urdinarrain ú otra cualquiera de caballería, no habria habido en que empezar en despecho de sus posiciones fortificadas con la chusma que habia puesto en línea Rosas.

Creo, pues, que la Division Urdinarrain inutilizada en la posicion en que la olvidaron, debió por la izquierda obrar á retaguardia de la casa de Caseros; y que las divisiones que disiparon la caballería de Rosas debieron, para utilizar su posicion avanzada detrás de la línea de batalla de Rosas, tomar de revez la línea entera, en la parte que no estaba apoyada por puntos fortificados. Pero lo repito, esto, y y cualquiera otra cosa era inútil; no habia enemigo que combatir, y todo se acabó así que nos acercamos por la izquierda, y aun antes de acercarnos por la derecha. Esta fué la batalla de Caseros para los de casa. La batalla para el público puede leerse en el *Boletin* núm. 26, novela muy interesante que tuvimos el honor de componer entre Mitre y yo, con algunos detalles que á su tiempo vendrán.

Mi papel de *boletinero* me exoneraba de toda obligacion militar con mis gefes, por lo que, así que hubimos de rompernos los cuernos dejé al general Virasoro con sus edecanes y sus caballos blancos, yo que no andaba muy bien montado, y busqué el batallon oriental que mandaba el coronel Lezica y me coloqué donde no estorbase con mi ayudante, el capitan Dillon y uno de mis asistentes; pero en lugar bien aparente precaviéndome contra ciertas bromas que estaba seguro se harian voler contra mi, el militar con guantes, y con levita, si podian decir que me habia perdido. Cuando tomamos la casa, vi venir al general Virasoro con su poncho blanco, y debo confesar que tuve la malicia de salir á la puerta á recibirlo, espada en mano, y darle el parabien por la victoria. Servíle media hora de edecan, tomé un guion, hasta que me mandó á hacer ocupar la bateria de Chilabert, y despues á buscar por esos campos de Dios una division de caballeria que no pude encontrar. A los infelices infantes de Rosas, deparoles la suerte varios maizales en flor donde se acogieron, y de donde salian llamados por los gefes de batallon nuestros para garantirlos. En honor de nuestros soldados, sea dicho, no hubo matanzas, despues del combate, oyéndose por todas partes el grito de hermanos que era la predicacion del Boletin desde el primer dia, y el lenguage de todos los comandantes de los cuerpos. Dentro de la casa de Caseros murieron ciento cincuenta, á causa de una recrudescencia de fuego por puertas y ventanas que hicieron los batallones encerrados allí, despues que estabamos en el patio.

DESPUES DE LA BATALLA.

Siguiendo a la aventura, inspeccionándolo todo, llegué á Santos Lugares, donde me incorporé con el general en gefe, á quien un momento antes habia tenido ocasion de felicitar. Un muchacho vino á preguntarme quien era el general, para decirle donde estaba Santa-Coloma. Mientras yo se lo señalaba, otra alma caritativa lo traia en ancas y lo presentó al general, quien ordenó en el acto lo degollasen por la nuca, diciéndole con razon "pague por los que V. ha muerto así." No abusaré de mi posicion actual para afear este acto, de que gusté, en ese momento cuan irregular era porque era una satisfaccion dada á la vindicta pública, castigando a uno de los famosos mazorqueros, que habian espantado á la humanidad con refinamientos de barbarie inaudita.

Llegamos al hospital de Rosas, el general rodeado de todo su séquito, ébrios de dicha nosotros, y felicitando al hombre para quien la República debia tejer coronas. Hubo de parte del general espansion, verdadera alegria y abandono, y aunque algunas de sus flaquezas se dejaron apercibir en cuanto a zelos con otros militares, nunca le deseé mas bien que aquel dia, nunca lo crei mas digno de la gloria de tan señalado triunfo. Rosas habia llegado a fascinar de tal manera al mundo, que el que lo derrocase adquiriria por el solo hecho una espectabilidad que el mérito personal no habria conseguido nunca. Era el Wellington del Napoleon de la barbarie y de la tirania. Comimos, charlamos, y harto de placer y de dicha, fuíme á buscar á mis gentes, pues ayudante, asistentes, equipage, todo andaba cada cual por su lado. A poco de pasar por Santos Lugares divisé á Mitre, que de su parte me buscaba. Bajamos ambos de los caballos para abrazarnos en nombre de esta Patria que habiamos conquistado, y nos aplaudimos de la felicidad de haber tenido parte en acontecimiento tan memorable.

Regresamos á buscar el campamento del Mayor General, donde encontré cuanto de mí dependia sin accidente ninguno, y por añadidura el Diario de mi campaña y *carta topográfica*, todo ello atado con una cinta colorada, acaso por D. Juan Manuel mismo, que habia leido el resumen la noche anterior, y que no preveía que habia de volver á mis manos. Un oficial brasilero me trajo el oficio del general Pacheco, y los impresores alemanes me mostraron varias cartas sacadas de la galera de Rosas con mi diario, los interrogatorios de Gimeno, el cuaderno de las gratificaciones á la division Aquino, destruyendo, luego de imponerme de su contenido las cartas, por revelar una trama urdida entre nuestras fuerzas, y cuyas revelaciones podian comprometer algunas vidas.

Como me incorporé al Estado Mayor esa tarde, pude ver que no se tomaban disposiciones ningunas, ni se sabia en verdad el paradero de muchas divisiones de caballería. La division Susviela habia llegado hasta las inmediaciones de Palermo.

Los que se encontraron allí se ocuparon en descargar sus armas de fuego, cargarlas de nuevo para tener segunda y tercera vez el gusto de descargarlas. Era un fuego graneado y hubo heridos.

Algunos amigos fueron á visitar la tumba de Camila O'Gorman, y oyeron del cura los detalles tristísimos de aquella tragedia horrible del asesinato de esta muger. El oficial que le hizo fuego se enloqueció, y en la vecindad quedó el terror de un grito agudísimo, dolorido y desgarrador que lanzó al sentirse atravesado el corazon. Pasamos la noche con Mitre, que no sabia donde estaban sus piezas de artillería, en aquella inagotable revista de las mil nadas de los incidentes y pormenores de una gran batalla. Las emociones del dia habian sido para nosotros vivísimas. Las masas enormes de jinetes y de tropas regulares, sin ejemplo en la historia de Amárica, la inmensidad de las consecuencias de la batalla, aquella esposicion teatral, poética y pintorezca que daban al campo la casa de Caseros y la rotunda del Palomar, todo era para prolongar las impresiones y tenernos en vela, esperando el dia siguiente para lanzarnos adelante en aquel ancho camino que habiamos abierto á cañonazos.

Continuará.

Documentos Oficiales.

Departamento de Guerra y Marina. } Buenos Aires, Enero 31 de 1853.

Debiendo el Gobierno fijar á la Junta de Guerra, ademas del carácter consultivo que tiene por su institucion, las atribuciones que le corresponden, ha acordado y decreta:

Art. 1. ° La Junta de Guerra inspeccionará la Marina y Parque de Artilleria, haciendo activar todas sus operaciones y proponiendo directamente al Gobierno todas las mejoras y medidas que considere convenientes para la defensa de la capital.

2. ° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro oficial.

PINTO.

Por autorizacion de S. E.

Pedro R. Rodriguez.

Oficial Mayor

Departamento de Guerra y Marina. } Buenos Aires, Enero 1 de 1853.

Considerando el Gobierno que el Batallon denominado de *Buenos Aires* ha sido por su orijen de *Rebajados*, en atencion á la antigüedad que tenian sus servicios, y que por la Ley forma un cuerpo de Ciudadanos; y teniendo ademas presente que es de rigorosa justicia, que despues de tantos años de servicio prestado siempre con lealtad, debe está benemérita tropa gozar del prémio que mucho tiempo antes de ahora ha merecido, ha acordado y decreta—

Art. 1. ° El Batallon denominado *Buenos Aires* queda declarado desde el dia de hoy Cuerpo de *Guardias Nacionales.*

2. ° Los Oficiales de dicho Batallon que, por su fidelidad á la causa de nuestras instituciones, permanecen aun en el Cuerpo, serán propuestos por el Gefe al Gobierno para acordarles un ascenso.

3. ° Concluida la guerra actual, en que los rebeldes tienen comprometida á la Provincia, todos los Sargentos, Cabos y soldados del extinguido batallon de *Buenos Aires*, y que se denomina ya *Guardias Nacionales*, deberán alistarse en la Compañia del Batallon á que pertenezcan, segun el domicilio de cada uno, para recibir la papeleta correspondiente para su resguardo.

4. ° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.

Por órden y autorizacion de S. E.

Pedro R. Rodriguez.

Oficial Mayor.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, FEBRERO 1º DE 1853.

Probabilidades de un ataque.

El rumor que ha corrido hace algunos días, de que los enemigos se preparaban á atacar la ciudad el día 3 de Febrero, no es desgraciadamente sino una de esas especies que frecuentemente generaliza el vulgo, y que ocurren siempre en casos idénticos a la aproximacion de algun dia notable en la historia general del pais.

Cuando hemos usado de la palabra "desgraciadamente" lo hemos hecho con intencion, pues deseamos ardientemente que nuestros enemigos tuviesen la suficiente estupidez para hacernos un ataque formal, y no simulado, como pretenden algunos, porque fundamos las mas lisongeras esperanzas de que él seria la señal del próximo triunfo de las autoridades legales del pais contra esa horda de facinerosos.

Los niños, las mugeres, y aquellos que jamás han pensado lo que es atacar a una ciudad fortificada y decidida á triunfar ó morir, son los únicos que han podido dar crédito a semejantes rumores, que aunque es cierto han corrido tambien en el campo enemigo, son hijos del deseo, y quiza de las alhagueñas esperanzas con que los gefes rebeldes entretienen a los habitantes de la campaña, que principian ya a impacientarse de esta prolongada demora, cuando se les habia hecho creer que en dos dias entrarian por la ciudad a media rienda.

Por la tranquilidad de las familias que no tienen motivo de saber lo que son estas cosas, nos hemos propuesto hoy ocuparnos de este asunto, y demostrar la completa imposibilidad en que se hallan nuestros enemigos de emprender un ataque, sin sufrir la mas completa derrota, que por sí sola concluiria con la campaña.

Para hacer comprender lo que vale hoy la ciudad debemos recordar hechos históricos, sin la mas leve pretension de herir susceptibilidades. Debemos pues recordar que a principios de este siglo, siendo aun colonia de la España, la ciudad de Buenos Aires se halló ocupada por un fuerte egército, compuesto de las tropas mas aguerridas de la Europa. Dueño y señor de todas las fortificaciones, el pueblo que por la primera vez tomaba las armas pudo recuperar la ciudad y vencer ese egército. Hecho que lejos de probar la inferioridad de las fuerzas estrangeras, solo prueba lo que puede un pueblo cuando lucha por recuperar su libertad y su vida.

¿Puede por un momento considerarse nuestra situacion actual a la de entonces? Pueden considerarse las hordas de vandidos en número ni disciplina con las tropas aguerridas, sumisas y bien disciplinadas con que entonces combatimos? ¿Puede compararse la posicion que ocupan hoy los rebeldes con las que ocupaban aquellas fuerzas? ¿Puede haber semejanza entre los elementos con que contabamos entonces y los de hoy? ¿Nuestro estado de disciplina y manejo de armas puede apenas asemejarse? Luego pues si en todo sentido nos reconocemos superiores ¿cómo puede caber por un momento la duda del mas completo y seguro triunfo en caso de un ataque?

Pero entrando a la realidad de las cosas no trepidamos en asegurar que los bandidos están completamente imposibilitados de efectuarlo. Para realizar una empresa de esta naturaleza despues de fortificados como nos encontramos, lo primero que se necesita es fuerza de línea y sobre todo mucha infanteria, ambas cosas de que carece totalmente el enemigo.

Ataca la la ciudad por la caballeria pueden estar seguras que los paisanos de la campaña lejos de entrar en pelea, no harán sino causar una gran confusion en el enemigo, que será una de nuestras muchas probabilidades de triunfo. Los paisanos no quieren pelear, y de esto no cabe la menor duda, pues lo estamos presenciando diariamente. Una guerrilla nuestra de caballeria, como se ha visto el Domingo desde la barranca del Retiro, no halla caballeria que se le ponga a tres cuadras de distancia, salvo los casos en que centuplican el número.

El estado de indisciplina en que se encuentran esas masas informes, es bien conocido del mundo; pero queremos convenir que consigan hacerlos entrar en el ataque. Tan luego como la artilleria de la capital principie a jugar sobre ella, tomando las de villadiego dejarán en la estacada a la poca fuerza veterana que traen consigo, la que barrida por la metralla, les privará de la única fuerza con que cuentan. El estado en que se encuentra hoy la ciudad, fortificada en todas direcciones y dotada con número suficiente de artilleria, con sus esperimentados gefes a la cabeza, no nos deja la menor duda que las fuerzas enemigas serian vergonzosamente rechazadas.

El ejército de Rosas desapareció por la fuga en el momento del combate sin que Urquiza encontrase con quien combatir, porque los paisanos no querian pelear: otro tanto sucede hoy, y llegado aquel caso el triunfo sería definitivo pues por mas que el enemigo señalase punto de reunion, todos esos paisanos no solo ganarian sus casas, como lo hicieron entonces, pero ni los bandidos podrian contener a las pocas fuerzas veteranas, que seguirian su ejemplo. Los 600 hombres de caballería que tenemos dentro de la ciudad, tendrian buen cuidado en no perder la oportunidad de perseguir a aquellos cuerpos derrotados que no volverian a reunirse jamás.

Sin ser militares, ni tener mas conocimientos estratéjicos que los que dan la simple razon, nos parece tan patente y a la vista este cuadro, que no podemos menos de exclamar, que desgraciadamente el ataque no se realizará el día 3 de Febrero, pues no creemos que los enemigos se hallen dotados de tal dósis de estupidéz, apesar de abrigar tantos estúpidos, que quiera venir a estrellarse contra un muro de hierro en que solo pueden encontrar la disolucion y la ruina.

Descansen pues nuestras familias de los temores que pueden haberles infundido estos rumores, y lejos de desear que no se realice el ataque el dia señalado, eleven preces al Creador para que él se realice, contando con seguridad que con el primer tiro, habrá sonado la hora del esterminio del caudillage en la Provincia de Buenos Aires.

Mision del General Pacheco.

Habiéndose generalizado ayer que el Sr. General Pacheco habia sido nombrado para desempeñar una mision especial acerca del Gobierno del Brasil; este nombramiento ha sido considerado por unos como emanado esclusivamente del Gobierno, atribuyéndolo otros a distintas causas.

Estamos autorizados para asegurar que el nombramiento recaido en la persona del Sr. General, ha sido motivado únicamente por el deseo manifestado por el mismo Sr., a S. E. el Sr. Gobernador, de que se le permitiese salir fuera del pais en cualquier comision, con su familia, por exigirlo así la necesidad que tiene de cuidar de su deteriorada salud.

S. E. el Sr. Gobernador deseando acceder a tan justa solicitud, al mismo tiempo que utilizar los importantss servicios del Sr. General, le ha acordado una posicion distinguida en el extrangero, en la que no dudamos prestará valiosos servicios.

Sesion de hoy.

La Honorable Sala de RR. se ha reunido hoy con el objeto de ocuparse del proyecto presentado en la sesion última, referente al vapor *Correo*.

Despues de una larga discusion de formas sobre el proyecto de decreto del diputado Azcuénaga que tiene por objeto el dar por concluido el periodo lejislativo de 1852, tomarse razon de los que deben salir en el próximo, y cerrar en seguida la Lejislatura, como innecesaria su reunion en las actuales circunstancias; el proyecto pasó a la Comision de N. Constitucionales.

En seguida se trató del proyecto referente al vapor *Correo*, el cual fué deshechado, por la consideracion principal de que se hallaba en las atribuciones del poder ejecutivo el tomar todas las medidas necesarias para apresar ó anular dicho buque, tanto mas cuanto que parece indudable que el Gobierno habia tomado medidas vigorosas a este respecto el mismo dia que apareció en nuestra rada.

En seguida se levantó la sesion, recomendándose el pronto despacho de la mocion del Señor Azcuénaga, y que se reuniria la Sala con asistencia del Ministerio, tan luego como la comision se espidiese.

NOTICIAS.

Ayer fué tomado un pardo, desertor del Batallon del Sr. Coronel Echanagucia, que se hallaba entre los bandidos. Habia venido de entre ellos, segun nos han referido, diciendo que iba a observar los cantones de los *salvages unitarios.* Fué descubierto por algunos de [illegible] y presentado á su respectivo Coronel. [illegible] circunstancias en que tenemos [illegible] frente, haciendo sufrir de un modo horroroso á todas las familias, nos parece que es el tiempo mas aparente para tratar de moralizar los cuerpos de línea. Preciso es que se acaben los padrinazgos y que entremos a obrar haciendo saber a cada uno lo que le espera si no llena sus obligaciones. Esperamos que el Sr. Coronel será inflexible y hará que la ley principie a tener cumplimiento, porque solo así podremos ver moralizadas nuestras fuerzas, y conseguiremos contener, y vernos libres despues de tales bandidos.

—El foso del Retiro, tenemos la satisfaccion de anunciar que marcha rapidamente a su fin, pudiendo asegurar que hoy ofrece ya un punto respetable de defensa. Los individuos del 1er. Batallon son infatigables en el empeño que han tomado en su pronta realizacion. Ayer el Sr. Coronel Mitre nos dicen que se hallaba personalmente trabajando en dicho foso. Parte de las carretas traidas el Sábado, que habian sido colocadas en línea recta del otro lado del foso, fueron igualmente conducidas para adentro, formando

una doble barrera impenetrable al enemigo por la trinchera que sostiene el foso, compuesta ade mas de dichas carretas de un gran número de pipas.

—Ayer los fabricantes de noticias han hecho circular dos rumores, que corrieron con mas velocidad que una locomotiva de nueva invencion—Se decia, que dijo no sé quien, que habria dicho, que le dijeron, aunque no podia decirse quien, que los bandidos habian oficiado a los cónsules y demas Ajentes Extrangeros, participándoles que el 3 del corriente debian atacar la ciudad. Que igualmente habian intimado a los Gefes de las Estaciones navales que despejasen la rada interior, pues que en el referido dia pensaban captrar la escuadra:—*y metérsela en el bolsillo.*—Podemos asegurar que todo esto que se ha dicho, que dijo, que dijeron, no sé quienes, ó no sé quien, no ha pasado de un digo yo, que dices tú que dice él, que decimos nosotros, que V. dice, que yo digo, digo yo. Estamos seguros que algunas polleras, cuyos pantalones se hallan en el campo enemigo, son las que de cuando en cuando arrojan estos proyectiles hijos de aquellos deseos.

—La prision que han hecho sufrir los rebeldes al Coronel D. Pedro Rosas y Belgrano, poniéndole cadenas y pulseras de hierro en las manos, es una cosa fuera de duda—No sabemos cual habra sido la resolucion del consejo a que fuera sometido, pero parece indudable que hoy se halla libre de sus prisiones. Los enemigos han hecho correr entre su gente que del consejo ha resultado que el Coronel Rosas y Belgrano, se habia pasado.—Asi es como esta gente, estraña a todo sentimiento de honor, insulta a la desgracia cuando la vé en el infortunio. El Coronel Rosas y Belgrano ha llenado sus deberes como un hombre de honor, y los rumores desfavorables que acerca de él pretenden hacer correr los rebeldes, no obscurecerán la gloria que le cupo de sacrificar su persona é intereses al sostén de las autoridades lejitimas del pais.

—Hace dos dias que la chismografia se empeña en hacer transmigrar a Urquiza, de Flores a Palermo, de Palermo a San Nicolas, de San Nicolas a Lujan, de alli a no sé donde, y siempre sin dejarlo estar quieto. Estos viages los debe haber hecho indudablemente el Director Provisorio en algun globo aereostatico, y los directores de la chismografia deben haber tenido estas noticias por el telégrafo eléctrico, pues por los ferrocarriles, no podrian haber recibido estas noticias con tal velocidad. Parece que Urquiza ha regresado de estas peregrinaciones, probablemente por al mismo globo aereostático, pues tenemos noticias que el Director no se ha movido del Paraná.

—Una persona llegada ayer de San Nicolas nos ha dado los siguientes detalles de lo ocurrido alli últimamente, con motivo de la saca de gente para tripular el vapor pirata *Correo*, antes de aparecer en nuestras aguas. El comandante de San Nicolas por órden de Urquiza habia mandado reunir los guardias nacionales de caballeria de aquel departamento, con el objeto de hacerlos marchar sobre Buenos Aires, pero estos se desbandaron sin que le fuese posible reunir un solo hombre. Reunió entonces los civicos de infanteria para embarcarlos en el *Correo*, despues de tenerlos en el cuartel, se levantó una voz contra el atentado de quererlos traer a pelear contra su patria, voz que fue segundada por todo el cuerpo ocasionando un tumulto que dió por resultado la dispersion de la mayor parte del cuerpo, habiendo podido apenas conseguir embarcar como cincuenta hombres, siendo esta la única fuerza que custodia el vapor pirata *Correo*.

—Por este mismo conducto se sabe que el ejército correntino permanecia en la frontera de Entre Rios con objeto ostensiblemente dudoso. A consecuencia de esto, temiendo en la provincia de Entre Rios, que Urquiza intente una invasion sobre la de Corrientes, tenia lugar diariamente una desersion y emigracion inmensa de oficiales y tropas del egército entre-riano para la Banda Oriental. Esta noticia nos ha sido confirmada por otro conducto, agregando que el 17 de Enero habian llegado a las Higueritas 22 oficiales entre-rianos.

—El batallon Buenos Aires, en atencion a la antiguedad que tenian sus servicios, y que por la ley forma un cuerpo de ciudadanos, ha sido por decreto de fecha de ayer declarado cuerpo de *Guardias Nacionales*. No dudamos que el Gobierno, una vez terminada la lucha con los bandidos, hará lo mismo con los demas cuerpos de linea que han permanecido fieles a las autoridades legales del pais, recompensando de este modo los servicios y valor, a toda prueba de que han dado tan inequívocas demostraciones.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

La matanza de animales del abasto en las calles y otros lugares públicos que no son designados por este Departamento, indistintamente y á la voluntad de los abastecedores, es un abuso intolerable que el Gefe infrascripto se propone estirpar. Para ello se ha ordenado lo conveniente á los Comisarios de seccion á fin de que designen y celen los lugares en que se mate, cuidando que los residuos de las reses desaparezcan, y conservando en toda la carne toda la mas rigorosa limpieza; y se previene á este efecto que en adelante los abastecedores, para carnear, deben obtener permiso del Comisario de la Seccion, y que el que lo hiciere sin este requisito, será multado con arreglo á la gravedad del caso.

Buenos Aires, Enero 27 de 1853.

Juan Bautista Peña.

Para evitar dudas sobre las disposiciones respecto de la elaboracion de pan, se hace saber que el aviso publicado con fecha 4 del corriente, continuará en vigencia hasta nueva órden de este Departamento, y que por lo tanto la tarifa y penas señaladas en él, serán guardadas rigorosamente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853.

J. B. Peña.

Individuos que solicitan pasaport

DIA 29—3ª PUBLICACION.

Bernabela Baldovino con su hija Carolina, Prudencio Torres..........Eo. do Oriental
Pedro Bolloos, Juan Quintana, Benito Parejas, Oracio Castalina, Justiniano Monton, Juana Treuseiu con dos hijos menores y la sirvienta Maria, Augusto Sterp con su esposa Isabel, Juan Hughes, Cesario Riolfo, Juan Alderino, Luis Duplessis, Teresa Facio con cuatro hijos menores..........Montevideo
Dolores Ramos con sus hijas Pastora y Dolores, Casimiro Sabastie con su esposa Laureana Goyri y una sirvienta..........Gualeguaychú
Emilio de Cerqueiro Lima..........Rio Janeiro
Francisco Elena con su esposa Magdalena sus hijos Manuel, Paula y tres menores..........Génova
Joaquin Palacio (presbitero)..........Uruguay
Amancio Pardo..........Salta
Emeterio Regueira..........Mendoza
Antonio Arcosa..........Rosario
Carlos G. Gloede..........Inglaterra

Dia 31—2ª PUBLICACION.

Maria Basan con una hija menor..........N'va Palmira.
Ramon Persena (jóven)..........Victoria.
Mercedes Baliero de Mones..........Gualeguaychú
José M. Grimau, Isabel Ayrarlo con cinco hijos menores..........Mercedes.
Adolfo Desmery con cuatro hijos menores..........Rioja.
Luis Laufranqui con su hermano Santiago..........Rio Janeyro.
Juan Domingo Nochets, Isabel Caislno con 2 hijos, Carlota Rubio, Santiago Casolo, Felipe Badia, Francisco Forget, Manuel Leiva, Arnoldo Baron, Benito Larraya, Juan Calvi, Carlos Johnson, Manuela Monnet con dos hijos menores y la sirvienta Martina, Francisco Piñeyro, Rafael Prad..........Montevideo.
Carmen Blanco de Granada con dos hijos y tres sirvientas..........Santa Fé
José Miguel Nurbe con el peon Juan Ramon..Salta.
Pedro Augusto Tely..........Carmelo
Domingo Semini, Juan Descalzo, Angel Durigoni, Juan B. Marferro, Antonio Rico, Antonio Cassina y Juan Cabo..........Génova
José M. Fernandez..........Paraguay
Eduard V. Harn..........Brasil

DIA 1º—1.ª PUBLICACION.

Manuel Ibañez con su esposa Rosa Anchorena; José de Lara Diaz (presbitero); Pedro Campi; Antonio M. Isnardi; Maria del Rosario de C. y Guerra con su hermana Juana; Angel Lanza; Francisco Aspiazo; Federico Blandon; Cayetano Perozo; Carlos Pegollo; Herman H. Heesch; Emilia San Martin..........Montevideo
Pedro A. Dirz..........Paisandú
Tomas Scott; Guillermo Linch..........Gualeguay
Rosario Ubarlet de Agüero con sus hijas Encarnacion, Juana y otra menor y la sirvienta Claudina..........Entre Rios
Estevan Badaracco..........Victoria
José Domingo Cortes con su esposa Manuela Romero y un niño..........Bahia
Lorenzo Borzone; José Rugerone..........Génova
Laudelino Capdevila..........Mercedes

DESPACHO DE ADUANA.

ENERO 31 DE 1853.

A Renner Twedie—135 barricas cerveza.
A Soriano—30 cuarterolas vino, 2 pipas aguardiente, 8 idem vino, 1 barril alpiste.
A Semillosa—28 pipas caña.
A Juan Emtman—37 cajones zarza, 3 barricas frascos, 1 idem ventosas, 2 idem globos, 24 bultos cochecitos, 8 idem sillitas, 3 cajones manteca de cacao y jatape 1 idem banancitas, 5 idem fósforos, 1 idem lámparas, 19 idem tabaco.
A Corti Francischelli—13 barricas alquitran.
A J. Miras—65 tubos de fierro.
A Soriano—1,328 piezas terralla, 1,800 ladrillos, 79 bultos corchos.
A Twyfor Hall—165 barras fierro, 42 atados idem, 36 planchas idem.
A Casares é hijos—3,500 tablas pino, 30 atados ripias.
A L. Albert—12 bordalesas vino.
A Juan Emtman—311 cajones jarabe de zarzaparrilla, 36 idem sillas americanas, 20 idem fósforos.

DIA 1. º

A Juan Best y hermanos—1 cajon muselina pintada.
A Nicholson Green—1 cajon muselina blanca, 1 fardo lienzo, 1 cajon platilla, 1 cajon linó ordinario.
A Dulleman—1 cajon pistolas de bolsillo de un tiro.
A Carranza hermanos—1 cajon muselina.
A Hartenfels—1 cajon pistolas, polvorines, escopetas, sables, etc.
A Balduin Von Bastes—5 cajones perfumeria, 1 idem juguetes para niños, cadenas de acero, apresadores de media, sillas de montar, bastones, látigos, 1 lámpara, bolsitas para señora, cajas de rapé, pomadas, esencias, cepillos para el pelo, jabon, brazaletes, cajitas, velas de cera, copiador de cartas, mesitas de caoba, apretadores de papel, relojes de sobre mesa.
A Samuel B. Hale—1,750 tablas pino.
A Miguel Lheman 2 barricas vino tinto, 992 cajones idem, 2 idem charol.
A Santiago Meabe—23 petacas tabaco.
A Briscoe y Ca.—19 cajas lata.
A Jorge Bell—7 cajas latas, 100 atados fierro, 127 piedras de vereda.
A Hargabes—20 ollas de fierro.
A Narciso Martinez—6 rollos tabaco.
A Ramos—80 bolsas arroz.
A Duguid Barton—200 piedras de vereda.
A E. Ropeo—35 barricas azucar, 10 farditos cera, 7 cajones velas, 17 idem tabaco.
A Latham y Ca.—4 medias pipas y 4 cuartas caña.
A Vignal—48 pipas vino, 2 cajones sardinas.
A José Avegno—6 pipas, 4 medias y 4 cuartas vino y 23 pipas espíritu.
A Renner y Ca.—12 pipas aguardiente.
A B. Vis o y Ca.—25 pipas vino.
A Leon Caumartin—5 cajones obras de literatura.
A G. H. Mackern—1 cajon papel, lápices, conocimientos, lapiceras de plata y sobres para cartas, 1 idem cuadernos y libros en blanco.
A Bieber y Ca.—4 cajones naypes, 3 idem charoles.
A Ocha y Ca.—1 cajon seda para coser.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 31.

Montevideo, el 30, vapor de guerra frances *Prony*, conduciendo al Sr. Contra-Almirante de las fuerzas navales francesas en el Rio de la Plata, M. De Suin.

Santos, el 26 de diciembre, y Montevideo ayer, bergantin brasilero *Duque da Tercèira*, 254 ton., cap. J. M. Bastos, consignado a N. Martinez é hijos.

Colonia, el 30, bergantin ingles *Maria*, 201 ton., cap. Juan Howell, á la órden—con 130 cabezas ganado vacuno, 30 fardos pasto.

DIA 1. º

Montevideo, el 30 del pasado, vapor de guerra frances *Sesostris*.

ENTRADAS DE CABOTAGE.—DIA 1. º

Gualeguaychú, el 27 del pasado, goleta *Nueva Jacinta*, 55 ton., a Velazquez—con 44 y media pipas grasa vacuna, 12 idem idem de potro, 1,016 cueros vacunos salados, 2,000 astas, 5 000 canillas.

AVISOS MARITIMOS.

Para Corrientes y Paraguay.

Saldrá para dichos destinos la goleta nacional *ULISES*, recibe carga y pasageros en toda la presente semana. f1—3p

Para Nueva York.

La muy conocida fragata americana *PARANA* saldrá para dicho destino dentro de pocos dias. Tiene tres cuartas partes de su cargamento abordo y todavia puede recibir á flete algunos fardos ó cueros secos. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros; Para el ajuste de flete ó pasage, ocurran á su consignatario, calle la Defensa núm. 7.
f1—3p *O. J. Hayes.*

Para Paisandú, Salto y Concordia.

Saldrá para dichos destinos la muy conocida en la carrera goleta nacional *JOSEFINA*, el dia 4 del corriente sin falta. Puede admitir alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades, asegurandole el mejor trato. Para una ú otra cosa ocurran á su consignatario Marcelo Rughi, calle Belgrano núm. 24½.
f1—3p

Para Mercedes

Saldrá el sabado 5 del corriente la muy acreditada goleta nacional *MANANA*, admite carga y pasageros; por una ú otra cosa, ocurran al Depósito de Ropa Hecha calle la Merced núm. 62. f1—3p

Para Montevideo.

Saldra el jueves 3 del corriente la muy velera goleta oriental *AMALIA*. Admite carga y pasageros; ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63. e31—5p

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el 6 del corriente el nuevo y muy velero bergantin goleta nacional *GRACIOSA ADELAIDA*, de 130 toneladas. Admite carga y pasageros; ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63. e31—5p

Para Montevideo.

Pasageros solamente.

Saldrá el jueves 3 de Febrero el paquete oriental *LUCITANO*, para ajuste de pasage ocúrrase á su capitan calle de Cuyo núm. 131, ó al escritorio de Estevan Risso, calle Nueva de Santo Domingo núm. 4.
e31—3p

Para puertos del Brasil.

Se fleta.

El bergantin brasilero *LIZIA*, de 170 toneladas, forrado y clavado en cobre y de primera marcha, siempre que el cargamento estuviese pronto se fletará, ocurriendo á su consignatario calle de Representantes n. 133. e25—3p

Para Bayona en derechura.

La barca francesa *CORALIE*, su capitan P. Berrlio saldrá sin falta alguna para dicho puerto el 15 de Febrero próximo. Admite pasageros solamente, tanto de cámara como de proa, los cuales serán perfectamente bien alojados y tratados. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurrirán por el ajuste de sus pasages á su consignatario D. Francisco Apesteguy, calle Mayo n. 18. e25—15p

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Miercoles 2 de Febrero á las 4 de la tarde. Alli se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Enero, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Lunes 31 de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—
En cámara.......... 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 4 id. id.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson,
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Para Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Enero el bergantin sardo *GENTILE FANNY*, teniendo ya pronto su cargamento admite solamente pasageros á quienes su capitan D. Juan Gaggino ofrece las buenas comodidades de este buque y el conocido buen trato que acostumbra dar á su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario en la calle Cuyo núm. 79,—*José Avegno.*
e15—15p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Con el Superior permiso.

En la Alameda, frente al corralon de D. Carlos Galeano.

El jueves 3 de Febrero á las 10 y media en punto de la mañana, se han de rematar por órden del Sr. Cónsul de Francia, y en presencia del Sr. Canciller del Consulado, por cuenta de quien pertenezca en lotes segun costumbre, todos los aparejos, velámen, vergas, masteleros, motoneria, 2 botes, una tonelada de cobre, como 78 de plomo, útiles de cocina y cámara, 1 para-rayo con su cadena, 1 ancla y cadena, y muchos otros articulos todos ellos pertenecientes á la barca francesa NORMA, naufragada en Palermo.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la Alameda.

Por Orden Superior. El queche *Mercedes 2.º*

El Viernes 4 de Febrero á las once en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y á dinero de contado el espresado queche en un solo lote con todos sus aparejos, velámen y demas utensilios correspondientes que contenga. Se halla fondeado en Balizas interiores frente á la Comandancia de Marina.

NOTA: Los que se interesen en su compra ocurrirán a verlo con anticipacion á la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa, N. º 14.

El Jueves 3 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura: los siguientes—

Un baul conteniendo un aderezo de oro con piedras finas, 1 puñal de plata con vaina de plata, 1 revenque cabo de idem, bombilla de plata, cubiertos cabo de marfil, cucharas de composicion, candeleros de idem, 1 cojinillo de hilo fino punzó, quitasol de seda, ropa de uso, fraque, levita, chalecos, camisas, calzoncillos, medias, corbatas, pantalones de paño, 1 par idem mordoré de oficial con franja de oro, retazos de coco, toallas y demas articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Federico Silva.

Articulos de consumo.

Con autorizacion Superior.

En su casa calle de Representantes n. 133.

El Jueves 3 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender á quien mas diere los lotes que estarán á la vista, cuyo pormenor es como sigue:

Papas francesas ricas en canastos, papas de la Band Oriental en bolsas, arroz del Brasil, té perla, pasas de higo blanco en canastitos, manteca en cuñetes, pimienta negra, chorizos de estremadura, dulce en caldo, ginebra de Olanda, sardinas en aceite garbanzos superiores, tichelos del Brasil, tabaco paraguayo, almidon, pasas de uva, harina americana, miel en pelota del interior, en cuarterolas, azucar remolacha, avena para los caballos.

AVISOS NUEVOS.

Respetuosa protesta en su caso.

En el *Nacional Argentino*, diario de la Ciudad del Paraná, del 4 del presente Enero, aparece la publicacion de una carta, dirigida el 24 del último Diciembre al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, á quien escribe el Dr. Brougnes desde Corrientes, "que acaba de celebrar un contrato con el Gobierno de esa Provincia, para la introduccion de mil familias, ó cinco mil colonos, que deben establecerse en las Misiones, sobre la costa del Uruguay."

Sobre dicha costa, posee en propiedad y pleno dominio desde el año 1826, mi Sr. Padre politico D. Blas D'Espouy unos terrenos adyacentes al pueblo de Santo Tomé, en la Provincia de Misiones, situados entre dicho pueblo y el de San Carlos, con toda la extension y area comprendidas en los rios Uruguay y Aguapey, que los circundan, y son linderos, aquel por la parte del Este, y el segundo por la del Oeste; teniendo por limites á la parte del Sud la linea divisoria entre los terrenos del mencionado pueblo y los de la Cruz; y al Norte la linea recta que debe tirarse desde el principio ó nacientes del brazo mas al Sud del Aguapey, en inmediacion á la Estancia denominada de San Carlos, corriendo desde este punto, en rumbo recto hasta caer en el Uruguay: como consta de las escrituras en debida forma.

No puedo persuadirme que la contrata del Dr. Brougnes sea sobre estos terrenos, porque al Gobierno de Corrientes consta la propiedad en ellos de D. Blas D'Espouy, muy especialmente por repetidas presentaciones que le han sido hechas de los títulos solemnes de propiedad, y por declaratoria incidental de un cuerpo nacional de esta República como lo fué la Convencion Nacional, instalada en Santa Fé el año 1828; pero si por inadvertencia ú olvido hubiese sucedido lo contrario, protesto respetuosamente, á nombre de mi Sr. Padre politico D. Blas D'Espouy, en virtud de poderes bastante amplios que obtengo, contra el tratado, como celebrado en cosa de dominio y propiedad agena; lo rechazo, y doy por nulo y de ningun efecto—Protesto tambien el pago de gastos, daños y perjuicios que puedan seguirse á mi poderdante, si el contrato ha sido hecho sobre sus terrenos, y quisiese llevarse á efecto despues de esta publicacion, que se hará en todos los periódicos que la admitan; y últimamente, que haré las respectivas reclamaciones ante las autoridades competentes del pais, sin dudar un momento que sea reconocida la justicia que asiste al verdadero dueño, si por una desgraciada inadvertencia hubiese sido invadida su propiedad, y violado sus derechos mas sagrados.

José Baxin.

Buenos Aires, Enero 28 de 1853. f1—8p

Legione Straniera.

Si ricevono nel Cuartiere, Piazza Lorea, solamente quei stranieri, che riunendo il valore alla morale e disciplina, sono firmemente decisi prendere le armi in difesa della Liberta e della Legge.

Si darà a questi una gratificazione di 500$ e 12$ giornalmente, e l'ordinario durante la guerra.

L'obligo loro termina dopo sei mesi.

Legion Estrangera.

Se reciben en el cuartel, plaza de Lorea, solamente los estrangeros que, reuniendo el valor á la moral y disciplina, esten firmemente decididos á tomar las armas en defensa de la Libertad y de las Leyes. Se les dará una gratificacion de 500 pesos, 12 pesos diarios y el ordinario durante la guerra. El enganche será de seis meses.

Légion Etrangére.

Dans la caserne de la place Lorea on reçoit les volontaires étrangers qui, réunissant le courage aux bonnes mœurs et á la discipline, voudraient prendre les armes pour la défense de la Liberté et des Lois. On donne 500 piastres de récompense, 12 piastres par jour et l'ordinaire pendant la guerre. L'engagement sera pour six mois.

CAPONES Mestizos—Los hay muy gordos y se venderán por junto ó uno por uno á precio comodo, en la caballeriza de Mr. Malcon, plaza del 25 de Mayo. f1—3p

ARMINDA C. DE OLAZABAL, no pudiendo despedirse de todas las personas que la han favorecido con su amistad, lo hace por medio del presente, pidiéndoles la disculpen y le pasen sus órdenes para Rio Janeiro. f1—1p.

EN LA FABRICA de jabon situada en la calle de San Juan encima de la barranca del Rio, al fondo de la Residencia, se precisa un hombre inteligente para hacer jabon negro; en dicha fábrica se hallará con quien tratar. f1—3p.

PAPAS. Se acaba de desembarcar una partida de papas estrangeras, en exelente condicion, que se venden por mayor ó menor en la calle Mayo No. 68, al lado del Templo Protestante. f1—3p

SE ESTA desembarcando fardos de pasto seco muy recomendable por su calidad y buena condicion, y se venderá á precio muy arreglado. El que se interese en ellos podrá ocurrir á todas horas, que se venderá por lotes ó al gusto del comprador; calle la Merced No. 26, panaderia. f1—8p

SANGUIJUELAS grandes hamburguesas de superior calidad, se acaban de recibir. Se venden por mayor y menor, y se aplican á precios moderados en la barberia calle del Perú No. 153, de las cuatro esquinas Parque y Perú la segunda puerta para el Retiro á mano derecha. f1—4p.

✠

Funeral.

La Sra. Da. Trinidad Saravia, de Huergo falleció el 21 del corriente.

D. Bonifacio Huergo su esposo, sus hijos y demas deudos, suplican á sus amigos y relacionados quieran asistir al funeral que, por el bien de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viernes 4 á las 9 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos, y se despedirán en la puerta del Templo, advirtiendo que esta es la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 20 pesos.
f1—3p

NOTICE.

All Letters and Newspapers intended to be transmitted from this Port by the Royal mail Steam Packet Company's Vessels and destined for the Intermediate Ports, at which they touch viz: Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cape de Verds, Teneriffe and Madeira must be brought to this office and the following uniform rates prepaid thereon:—

WEIGHT OF LETTERS		SILVER		CURRENCY.
Not exceeding ½ ounce		½ dollar	or	6 dollars.
Above ½ ounce and under 1	"	½ "	or	12 "
" 1 " " 2	"	1 "	or	24 "
" 2 " " 3	"	1½ "	or	36 "
" 3 " " 4	"	2 "	or	48 "

and so on in proportion two additional rates being charged for every ounce, and a fraction of an ounce being charged as an additional ounce.

Newspapers 1 current dollar each.

Letters and Newspapers for Spain via Teneriffe will also be received the above Rates of Postage being prepaid thereon.

This office will not undertake to give change for money; parties are therefore requested to bring with them the exact amount of Postage.

British Consulate & Packet office—168 calle la Merced.
Buenos Aires, 29 January 1853.
Martin T. Hood.
H. B. M's Consul and Agent for
H. B. M's Postmaster General.

AVISO.

Todas las cartas y periódicos que quieran enviarse desde este puerto por los buques de la Real Compañia de Paquetes á Vapor, y destinados para los puertos intermedios á que llegan, es decir: Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cabo Verde, Tenerife y Madeira, deben ser traidas á esta oficina, abonándose anticipadamente los precios siguientes:

Peso de las cartas.		*Pesos fts.*	*Pesos corts.*
No escediendo de ½ onza		½	6	6
Mas de ½ onza y menos de 1 "		½	6	12
" 1 " " 2 "		1	6	24
" 2 " " 3 "		1½	6	36
" 3 " " 4 "		2	6	48

y en proporcion se abonará por cada onza dos cantidades adicionales y una fraccion de onza será cargada como onza adicional.

Cada periódico pagará un peso corriente.

Tambien se recibirán cartas y periódicos para España, via Tenerife, pagándose anticipadamente el porte arriba señalado.

Esta oficina no se compromete á dar cambio por dinero; las personas deben pues traer la cantidad exacta del porte de sus cartas.—Consulado Británico y Oficina de los Paquetes, calle la Merced núm. 168.

Buenos Aires, Enero 29 de 1853.
MARTIN J. HOOD.
Cónsul de S. M. B. y Agente del Administrador General de Correos de S. M. B.

PIPAS VACIAS. 50 pipas vacias, se venden todas ó en parte, ocurriendo á su encargado, calle de Representantes núm. 133. Estan á bordo. e31—2p

PASTO SECO á 50 pesos quintal se vende por fardos en la casa Remate de Federico Silva, calle de Representantes No. 133. e29—2p

SE VENDEN los útiles de una pequeña veleria con muy poco uso, consistiendo en dos tachos de cobre, una rueda, mil moldes en sus bancos y demas, el todo en un precio muy bajo; para verlos y tratar, ocurran á la calle de la Federacion No. 254 á toda hora. e31—5p

AMA DE LECHE. Se precisa una que presente buenas recomendaciones de su conducta en la calle del Perú No. 21. e31—5p

MISAS generales, se dirán en el templo de la Merced el jueves 3 de Febrero por el alma del Sr. D. Juan F. Hernandez. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarla, recibirán el estipendio de 20 pesos. e31—3p

✠

Funeral.

La esposa, hijos y demas deudos del finado Sr. D. Justo Piñero (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarles á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado en los funerales que tendrán lugar el Viernes 4 del presente en la Iglesia de San Miguel á las 9 de la mañana. El acompañamiento será despedido en la puerta del templo por los dolientes quienes se limitarán á esta sola invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen asistir á aplicar la misa por el alma del finado Sr. D. Justo Piñero con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 20 pesos. e31—3p

CASA para alquilar. En la calle de Montevideo No. 58 hay una muy bonita, decente y de regular comodidad; propia para estrangeros. En la misma casa hallarán con quien tratar. e31—8p

Aviso al Comercio.

Habiendo resuelto el Sr. D. Rodolfo Eberhard nuestro socio, ausentarse del pais, se retira de nuestra casa de negocio, y cesa por consiguiente su responsabilidad en cuanto á los negocios futuros de nuestra firma. A los Sres. D. J. T. Claussen y Augusto Horney hemos dado un interes en nuestro negocio y el poder de firmar por procuracion.—Montevideo y Buenos Aires, Enero 31 de 1853.
e31—3p *Eberhard y Ca.*

SANGUIJUELAS. Se ha recibido una partida de superior calidad, las que se venderán y se aplicarán á un precio acomodado en la barberia del profesor en flebotomia Agustin Dotto, calle las Artes No. 143. e31—5p

SE PRECISA un dependiente de doce á catorce años para una merceria, inteligente, y que respondan de su conducta: ocúrrase á la calle de Tucuman No 231. e31—3p

BOTICA CENTRAL.

El Profesor de Farmacia que suscribe, tiene el honor de participar a este respetable Público, y especialmente á sus amigos, que acaba de trasladar su Botica, calle del Perú, á la de la Merced Nº 52, frente al Teatro Argentino. Dicho establecimiento ya muy acreditado, hoy mejorado y ampliado, se halla bien surtido de Drogas, y Medicinales frescos, preparados con la mayor proligidad y esmero. Puesto en un parage central, será útil á todo el vecindario, proponiéndose estar pronto á cualquiera hora de la noche para los que precisen de su ministerio, y muy inmediato al puerto, presenta á la marina la comodidad de surtirse de todo remedio, por tanto espera que los SS. Capitanes de buques y Patrones se dignarán honrarle con sus órdenes, seguros tambien de encontrar la debida actividad en el cumplimiento de ellas, y la mayor moderacion en los precios.

Los pobres de solemnidad se les distribuirán gratis las medicinas que necesiten.

e29—6p *E. Bettinotti.*

PEONES. Se necesitan dos para dar vuelta á una rueda de una máquina. En esta imprenta darán razon. 3p

MUCAMO. En la calle de la Piedad núm. 117 se precisa uno que sepa desempeñar bien su oficio, y que pueda presentar buenas recomendaciones; faltandole estas es inoficioso presentarse. e28—3p

SE OFRECE un jóven español para todo servicio de una casa, dando garantia de su conducta: ocurrase á la calle de Representantes café de Vista Alegre. e28—3p

A LOS que tengan caballos. Se ha recibido una partida de pasto seco bien enfardado: el que se venderá al menudeo mas barato que en otras partes, en la calle de Chacabuco núm. 133, barraca de Nouguier. e29—5p

ZAPATOS de niñas recien llegados de Europa, se venden a precios acomodados en la zapateria calle la Federacion No. 83 e27—3p

PASTO SECO. En la casa Remate de Federico Silva, calle Representantes núm. 133, se vende á precio mas bajo que en cualquiera otra parte, siendo bien acondicionado y perfectamente seco. e27—3p

CASA para alquilar. Se necesita una que esté en el centro y pueda servir como para familia y casa de comercio; el que quiera cederla, ocurrirá á entenderse con el encargado de tomarla, calle de Representantes núm. 133 e27—3p

Hospital General de Hombres.

La Señora de Perez ha entregado para la curacion de los heridos una cantidad de hilas finas.

Igual entrega ha hecho del mismo articulo la Señora de Olivera, para el mismo fin.

Buenos Ayres, Enero 28 de 1853.

SEMILLA DE sandia superior, se encuentra en la Botica del Leon. Calle de Cuyo, de la Plaza Nueva, una cuadra para el Rio. e29—3p.

LA PULPERIA Calle de Mayo No. 175, esquina á la de Tucuman No. 14 que era de D. Carlos Felchot, la ha comprado Francisco Schafino. Quien tenga algun reclamo que hacer ocurra dentro de tres dias, pues pasados estos, el comprador no sera responsable. e29—3p.

SE HA PERDIDO una cartera conteniendo varios papeles, y un boleto de rifa del Paylebot "Primera Carolina" bajo el núm. 1,168, que solo sirven al interesado; ella ademas contenia una corta suma de dinero; la persona que la hubiese hallado y la presentase al Escritorio No. 2 calle Nueva, (inmediaciones de la Aduana) será gratificada con cien pesos, y se le dará tambien de regalo el dinero que encerraba. e29—3p

AL PUBLICO.

El abajo firmado, único poseedor del secreto del Colirio conocido en este pais bajo el nombre de "Colirio Milagroso," previene al Público, que al ausentarse de esta Capital deja como único encargado tanto del Colirio como del secreto para su preparacion, al Sr. D. Martiniano Garcia; el que exclusivamente será el administrador, declarando al mismo tiempo que cualquiera otra persona que tomando su nombre para usar cualquiera clase de Colirio bajo este título es absolutamente falso, por que el dicho Sr. Garcia es el único encargado y el único poseedor de este secreto.
e29—3p *Charles Barbet.*

BACALAO fresco frances hay en la calle del Perú No. 167. e29—3p

SE VENDEN tres hermosos caballos, dos para el trabajo y uno para paseo, á precios sumamente equitativos. Quien se interesa ocurrá á la esquina de Maestre calle de Monserrat darán razon. e29—3p

PEONES zanjeadores.—Se conchaban al precio de 2½$ diarios. Calle de Salta frente al número 167. e29—3p.

SANGUIJUELAS grandes de superior calidad, se venden á cuatro pesos cada una. Ocurrase á la calle la Merced núm. 72, barberia frente al café de Catalanes. e28—10p

CANARIOS. En la calle de Maypú No. 3 corralon de madera, se venden canarios propios para anidar en este tiempo; son amarillos y verdes, y se venden á precio muy moderado. e28—3p

TOSINO de Westfalia. Se vende por mayor y menor, de superior calidad á un precio acomodado, en frente de la puerta traviesa del Colegio calle Santa Clara núm. 77. e27—5p

AMA DE LECHE.—Se ofrece una vasca recien parida, sana; quien la necesite puede ocurrir en el corralon plaza Monserrat, al lado del almacen de Lanus. e27—6p

MANTECA. La hay muy aseada y de calidad superior, hecha en el pais; se venderá á ciento y veinte cinco pesos arroba, tomando la partida entera. Ocurrase á la casa de D. Roberto Colia, calle de Cuyo núm. 77. e15—10p

EN LA CASA calle Esmeralda No. 165 en el primer cuarto á mano derecha, se da dinero sobre prendas, desde el valor de veinte pesos hasta la cantidad de diez mil pesos moneda corriente.

Su dueño se halla en su casa de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

NOTA.—Se compran tambien todo objeto de oro y plata. e21—5p

Colegio Filantrópico Bonaerense.

Calle Suipacha Núm. 52.

Se previene á los Sres. padres de familia, que las clases de este establecimiento darán principio el 18 del corriente.
Buenos Aires, Enero 15 de 1853. e17—6p

Se ha publicado la primera entrega de la obra de Sir Woodbine Parish, (edicion del año 52) titulada—

"BUENOS AYRES Y LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA."

Traducida al castellano por J. M.

Se acompaña á dicha entrega un retrato del GENERAL SAN MARTIN.

Los Sres. suscriptores tendrán á bien ocurrir por ella á las Librerias—de la Victoria, calle del Perú núm. 20; á la del Plata, San Martin 22; á la de Mackern, id. 23, y á la de Hortelano, Santa Clara 103, ó á la casa calle San Martin núm. 166; pues la falta de repartidores hace imposible el que la reciban oportunamente.

La segunda entrega saldrá á luz el 18 del corriente. e 16—6p

PALMAS negras del Paraguay para mil destinos por su largor, desde cinco hasta diez y siete varas palma. Las hay en venta en el corralon de maderas, calle del Buen Orden núm. 79 al llegar á la Plaza Monserrat. e20—15p.

SE VENDE la muy hermosa y velera barca inglesa *FALCON* del porte de 220 toneladas, forada en cobre en Octubre último, construida en 1846, clasificada en Lloyds por diez años. Las personas que se interesen véanse con sus consignatarios los Sres. Tomkinson y Ca., ó con *Enrique A. Green*
Corredor Marítimo de Número.
e26—6p. Calle la Reconquista No. 30.

MAIZ EN ESPIGAS. Se vende maiz en espigas á 120 ps. fanega, en la barraca de la Victoria del Sr. D. Juan Robbio. e 25—6p

A HOMBRE solo se alquila una linda pieza con asistencia ó sin ella. En la calle de la Piedad n. 274 darán razon. e31—5p